

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0256] [11L/5100-0257] [11L/5100-0258] [11L/5100-0259] [11L/5100-0260] [11L/5100-0261] [11L/5100-0262]
[11L/5100-0263] [11L/5100-0264] [11L/5100-0265] [11L/5100-0266] [11L/5100-0267] [11L/5100-0268] [11L/5100-0269]
[11L/5100-0270] [11L/5100-0271] [11L/5100-0272] [11L/5100-0273] [11L/5100-0274] [11L/5100-0275] [11L/5100-0276]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0272]

PLANES RESPECTO AL SERVICIO DEL TRANSPORTE SANITARIO PROGRAMADO CUYA PRÓRROGA FINALIZA EN EL MES DE FEBRERO DE 2024, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El pasado 20 de enero hemos conocido por la prensa la paralización de la licitación del lote relativo al servicio de transporte sanitario programado por la presentación de un recurso por parte de una empresa.

Por todo ello se pregunta al Gobierno;

¿Cuáles son los planes del Gobierno de Cantabria respecto al servicio del transporte sanitario programado cuya prórroga finaliza en el mes de febrero?

Santander, a 24 de enero de 2024

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."